



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 11182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MIERCOLES 2 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,552

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.....	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	27
AVISOS Y REMATES	29

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL

**AUDIENCIA DE LOS DIAS 13 Y 14
DE DICIEMBRE DEL 2001.**

IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO ALIAS IVONNE ACOSTA ALVARADO, COMO APODERADA.

DESIDERIO ESPARZA ALIAS DESIDERIO ESPARZA ESPARZA Y LANDI L. ESPARZA DIAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ivonne Bertha Maria Acosta Alvarado alias Ivonne Acosta Alvarado, como apoderada general para pleitos y cobranzas de Banco Nacional de Comercio Interior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra del auto de fecha diecisiete de mayo del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Institución antes mencionada, en contra de Desiderio Esparza y Landi L. Esparza Diaz. Toca 1341/2000. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

ABOGADO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, COMO APODERADO GENERAL.

ABOGADO JOSE MANUEL PACHECO VINADE, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado José Enrique Monsreal Novelo, como apoderado general de María Teresa Altamirano Piolle, María Teresa Ríos Altamirano, Eduardo Ríos Altamirano y "Dec Decoración", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado José Manuel Pacheco Vinadé, como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat ahora, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de "Dec Decoración", Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por María Teresa Altamirano Piolle, en contra de ésta en lo personal y de los señores María Teresa Ríos Altamirano y Eduardo Ríos Altamirano. Toca 2396/2000. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

MARIO JOSE DEL PERPETUO SOCORRO LOPEZ CACERES.

LICENCIADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Mario José del Perpetuo Socorro López Cáceres, en contra del auto de fecha veintisiete de octubre del año mil novecientos noventa y siete, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, como apoderado de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Mario José del Perpetuo Socorro López Cáceres y José Manuel Cueva Serna. Toca número 927/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

JULIAN CUEVA PARDO Y ERNESTO HERRERA NOVELO.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO Y ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE EL BANCO.

JACOBO XACUR ELJURE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julián Cueva Pardo y Ernesto Herrera Novelo, el primero como apoderado general de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y el segundo como representante legal del señor Jacobo Xacur Eljure en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Abogados José Manuel Pacheco Vinadé, Fernando Castellanos Pacheco y Alejandro Vázquez Cortés como endosatarios en procuración indistintamente el uno del otro del Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat en contra de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, como deudora principal, representada por el señor Jacobo Xacur Eljure y en contra de éste en lo personal. Toca número 1234/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

JOSE RODOLFO VILLAR VALDESPINO.

LUIS DEMETRIO RODRIGUEZ RIVERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rodolfo Villar Valdespino, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de Luis Demetrio Rodríguez Rivero. Toca número 1496/2001.

Resolución de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

MARIA JOSEFINA ARANA BOLIO.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

ALMA ROSA PEREZ GARCIA (POSTORA).

LICENCIADA SILVIA DEL CARMEN CARDENAS QUIÑONES (POSTORA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Josefina Arana Bolio, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de junio del año dos mil uno verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado el Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de la apelante. Toca número 1600/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

FRANCISCO JAVIER PERALTA MANZANILLA.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco Javier Peralta Manzanilla, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de octubre del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Puerto Castillo, en contra del citado recurrente. Toca número 1892/2001. Sentencia de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

VICTORIA AVENDAÑO SALGADO Y SILVIA ENCALADA MARTIN.

LICENCIADA MARGARITA ELIZABETH PECH CRUZ, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Victoria Avendaño Salgado y Silvia Encalada Martín, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Aura Enith Domínguez Aguiar por conducto de su endosatario en procuración la Licenciada Mar-

garita Elizabeth Pech Cruz, en contra de Victoria Avendaño Salgado y Silvia Encalada Martín. Toca número 1922/2001. Sentencia de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

ADDA ALICIA CETZ MANZANO.

RENEE OLEGARIO MARTIN, APODERADO DE JORGE ALBERTO G. CEBALLOS GONZALEZ.

MELCHOR JESUS CHABLE CERVANTES.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adda Alicia Cetz Manzano, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Jorge Alberto G. Ceballos González, en contra de la mencionada apelante, de Melchor Jesús Chablé Cervantes, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador de los libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, Director del Catastro del municipio de Mérida y Agente del Ministerio Público Adscrito al Juzgado. Toca número 1969/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

FRANCISCO JOSE PALMA GAMBOA.

RICARDO AVILA HEREDIA Y/O JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Palma Gamboa, en contra del auto de fecha nueve de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el apelante, del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, por conducto de sus apoderados Abogados Ricardo Avila Heredia y/o José Alonso Guzmán Pacheco, en contra del citado oferente de la prueba. Toca número 1973/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS Y ANA MARIA RIOS ARJONA.

**CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS.
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Miguel Angel Vergara Calleros y Ana María Ríos Arjona, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por Carlos Humberto Gamboa Espadas, en contra de Miguel Angel Vergara Calleros y Ana María Ríos Arjona. Toca número 1997/2001. Resolución de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

AMANDA ISABEL CRUZ RODAS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE UMAN, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

Toca a la revisión de oficio de la sentencia definitiva dictada con fecha doce de noviembre del año dos mil uno, por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la señora Amanda Isabel Cruz Rodás, en representación de su hija menor Norma Isabel Quiñones Godínez, en contra del Director del Registro Civil del Estado, de la Oficial del Registro Civil de la Ciudad de Umán, Yucatán y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Toca número 1999/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.

JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emma María Luisa Chavira Blanco, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba consistente en el dictamen pericial que resulte de la prueba de inspección judicial a que se refiere dicha apelante, ofrecida por ésta como prueba número once de su escrito de contestación de demandada en el juicio ordinario civil promovido por el señor Julio Manuel Cervantes Berzunza, en contra de la referida apelante. Toca número 2025/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.

JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emma María Luisa Chavira Blanco, en contra

del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba consistente en el dictamen pericial, que resulte de la prueba de inspección judicial a que se refiere dicha apelante, ofrecida por ésta como prueba número quince de su escrito de contestación de demandada en el juicio ordinario civil promovido por el señor Julio Manuel Cervantes Berzunza, en contra de la referida apelante. Toca número 2026/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.

JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emma María Luisa Chavira Blanco, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba consistente en el dictamen pericial, que resulte de la prueba de inspección judicial a que se refiere dicha apelante, ofrecida por ésta como prueba número trece de su escrito de contestación de demandada en el juicio ordinario civil promovido por el señor Julio Manuel Cervantes Berzunza, en contra de la referida apelante. Toca número 2027/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.

JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emma María Luisa Chavira Blanco, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial, ofrecida en el juicio ordinario civil promovido por el señor Julio Manuel Cervantes Berzunza, en contra de la referida apelante. Toca número 2028/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.

JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emma María Luisa Chavira Blanco, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección ocular, ofrecida por la apelante en el juicio ordinario civil promovido por el señor Julio Manuel Cervantes Berzunza, en contra de la referida apelante. Toca número 2029/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

ERMILO JOSE BRITO PACHECO, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA.

ALFONSO GUTIERREZ BASTARRACHEA, GONZALO IVAN ROMERO BASTARRACHEA, CARLOS PINELO PEREZ Y MARIA CECILIA LOPEZ GAMBOA.

ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ermilo José Brito Pacheco, como albacea de la sucesión testamentaria de la señora María de las Mercedes Pinelo Pérez, alias Mercedes Pinelo Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad promovido por el apelante, en contra de Alfonso Gutiérrez Bastarrachea, Gonzalo Iván Romero Bastarrachea, Carlos Pinelo Pérez, María Cecilia López Gamboa, del Notario Público Abogado Raúl Heredia Carrillo, Titular de la Notaría Pública Número Ochenta y dos del Estado, del Director del Registro Público de la Propiedad y del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad, ambos del Estado. Toca número 2030/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

SONIA MAGALY ABIMERHI JACOBO.

JORGE ELOY ABIMERHI OJEDA Y RAUL ABIMERHI OJEDA.

ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO.

ABOGADA AURORA DIAZ CARVAJAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ DEL ESTADO.

GLORIA BEATRIZ GARCIA DE DIOS, ENRIQUE SALAS ALATORRE, FRANCISCA QUINTAL YAM.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sonia Magaly Abimerhi Jacobo, en contra de la

sentencia definitiva de fecha diez de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad promovido por Jorge Eloy Abimerhi Ojeda y Raúl Abimerhi Ojeda, en contra del Abogado José María Vargas Sansores Notario Público Número Cinco en el Estado, de los señores Gloria Beatriz García de Dios, Enrique Salas Alatorre, Francisca Quintal Yam, Sonia Magaly Abimerhi Jacobo, de la Abogada Aurora Díaz Carvajal Notario Público Número Diez en el Estado, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y de la Directora del Catastro del Estado. Toca número 2031/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

FRANCISCO CHABLE BURGOS.

DOLORES MARCELINA ROSADO SANCHEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco Chablé Burgos, en contra de la sentencia de fecha ocho de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Dolores Marcelina Rosado Sánchez, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Lorena Guadalupe e Irving Daniel Chablé Rosado y a cargo del apelante. Toca número 2032/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

CARLOS MANUEL US PARRA, ALIAS CARLOS MANUEL US VAZQUEZ.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

Toca a la revisión de oficio de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento, promovido por Carlos Manuel Us Parra, alias Carlos Manuel Us Vázquez, en contra del Oficial del Registro Civil de Oxkutzcab, Yucatán, del Agente del Ministerio Público Adscrito a este Juzgado y del Director del Registro Civil del Estado. Toca número 2034/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

ISIDRO BAUTISTA INTERIAN.

ADRIAN, ALFONSO, MARIA ASUNCION Y MARIA CAMPOS MIS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Isidro Bautista Interián, en contra del auto de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión de intestado de los señores Felipe Bautista Interián y Leydy Guadalupe Campos Mis, vecinos que fueron de Maní, Yucatán. Toca número 2036/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ, ALIAS MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ DE GUTIERREZ.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

FRANCISCO AUGUSTO GUTIERREZ GORDILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar de la Llave Hernández, alias María del Pilar de la Llave Hernández de Gutiérrez, en contra del auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez antes mencionada, en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por la apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado el Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra de Francisco Augusto Gutiérrez Gordillo y la citada apelante. Toca número 2037/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

NIDIA ESTHER SOLIS BRITO, ALIAS NIDIA SOLIS DE LIZARRAGA.

ELMA DOLORES FLORES TREJO, ALIAS ELMA FLORES Y EMILIO G. ONTIVEROS FLORES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Nidia Esther Solis Brito, alias Nidia Solís de Lizarraga, en contra de parte del auto de fecha diecisiete de octubre del año dos mil uno, respecto a la no admisión de las pruebas de confesión de Elma Dolores Flores Trejo, alias Elma Flores y Emilio G. Ontiveros Flores, ofrecidas por la apelante, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por dicha apelante en contra de los mencionados confesantes. Toca número 2038/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

ABOGADO PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ Y/O LICENCIADOS EN DERECHO JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O CESAR ANTONIO ALMEIDA, COMO APODERADOS.

DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DOCTORES JORGE RENATO PARDIO MARIN Y VICTOR SANTOS PALOMO.

MANUEL EDUARDO FUENTES RODRIGUEZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de sus apoderados el Abogado Pablo José Castro González y/o Licenciados en Derecho José de la Cruz Lezama Castro y/o César Antonio Almeida, en contra del auto de fecha diez de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Manuel Eduardo Fuentes Rodríguez, como representante legal en ejercicio de la patria potestad de su hija menor Cindy Eugenia Fuentes Heredia, en contra de la recurrente, del Director del Instituto Mexicano del Seguro Social y de los Doctores Jorge Renato Pardió Marin y Víctor Santos Palomo. Toca número 2040/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

GONZALO VENTURA ARAUJO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

DANTE CARRILLO MALDONADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gonzalo Ventura Araujo, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Dante Carrillo Maldonado, por conducto de sus endosatarios en procuración Teresa de Jesús González Gómez y/o Felipe de Jeseus Muñoz Vázquez, alias Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, en contra del apelante y de María Cándida Rejón y Arjona. Toca número 2042/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

CARLOS IBARRA OSORNO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Ibarra Osorno, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha once de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado,

para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de sus apoderados Licenciados Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos, en contra del recurrente. Toca número 2043/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

RICARDO CRUZ CAMPOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADA.

GUADALUPE DEL SOCORRO AGUILAR FLORES DE ESPAÑA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Cruz Campos, por conducto de su apoderada Elena Olivia Estrada Arcila, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la señora Guadalupe del Socorro Aguilar Flores de España, en contra del apelante. Toca número 2044/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

NERY CRUZ ALCOCER NOVELO.

ESTEBAN SOSA MARRUFO Y ANGELINA LIZAMA VIVAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Nery Cruz Alcocer Novelo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinte de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones opuesto por la citada recurrente, en el juicio ordinario civil promovido por Esteban Sosa Marrufo y Angelina Lizama Vivas, en contra de dicha apelante. Toca número 2045/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

MARIA ELENA Y ROSA MARGARITA EROSALIZARRAGA.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, COMO APODERADO.

VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, COMO APODERADO DE NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ALIAS CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por las señoras María Elena y Rosa Margarita Erosa Lizarraga, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha quince de octubre del año dos mil uno, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de remoción de albaacea planteado por Patricia Eugenia Erosa Liza-

rraga alias Patricia Erosa Lizarraga de Achach, por conducto de su apoderado Hugo Wilbert Evia Bolio, en el juicio de sucesión testamentaria de Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de esta ciudad. Toca número 2046/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

MARIA TERESA DE JESUS CASTILLO CHAN Y JUAN GABRIEL, JORGE CARLOS, GEORGINA TERESA Y MARTHA ROSSANA BALAM CASTILLO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, COMO REPRESENTANTE DE MARCIANO BALAM Y VIRGINIA POOL, ALIAS HIGINIA POOL KUMUL, ALIAS HIGINIA POOL, ALIAS EPIFANIA POOL.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por los señores María Teresa de Jesús Castillo Chan y Juan Gabriel, Jorge Carlos, Georgina Teresa y Martha Rossana Balam Castillo, en contra de la parte del auto de fecha seis de noviembre del año próximo pasado, en la que se reconocieron como herederos a los señores Marciano Balam y Virginia Pool, alias Higinia Pool Kumul, alias Higinia Pool, alias Epifania Pool, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión intestada de Juan José Balam Pool, alias Juan José Balán y Pool, vecino que fue de esta ciudad. Toca número 2047/2001. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, COMO FUSIONANTE.

JORGE CARLOS RAMOS GARCIA.

CLEOTILDE SILVEIRA CHAN, ALIAS CLEOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN.

MARIA RICARDA CHAN CASTRO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionante de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Fernando José Medina Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de octubre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos, promovido por la apelante, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge Carlos Ramos García, a través de su endosatario en procuración Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de Cleotilde Silveira Chan, alias Cleotilde de los Angeles Silveira Chan y María Ricarda Chan

Castro. Toca número 2048/2001. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

SILVIA ALBERTO PINTO MARIN.

RAMON ALBERTO FRANCO LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Silvio Alberto Pinto Marin, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticinco de octubre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones promovido por el apelante en las diligencias de medios preparatorios de juicio, promovidas por Ramón Alberto Franco López, en contra del recurrente. Toca número 2049/2001. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA Y RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS.

FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS.

ABOGADOS JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO Y ELMER NOVELO DORANTES, COMO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE COMERCIAL.

ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA Y OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ermilo Francisco Casares Loret de Mola y Rafael Antonio Casares Loret de Mola, por su propio y personal derecho y como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola, Francisco Josoe Loret de Mola Díaz y Gerardo José Loret de Mola Coldwell, por su propio y personal derecho y como apoderados de Julio Francisco Loret de Mola Coldwell, en contra de la parte del auto de fecha trece de julio del año dos mil uno, respecto a la no admisión de las excepciones de litispendencia y conexidad opuestas por los apelantes, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Abogados Jorge Ramón Peniche Aznar, Sergio Salazar Vadillo y Elmer Novelo Dorantes, como Integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial en contra de los apelantes, Elda Margarita Coldwell Escalante, Edwin Alejandro Ancona Baqueiro, Eric Rivas Salazar, María Gabriela Casares Loret de Mola y Oswaldo Manuel Loret

de Mola Coldwell. Toca número 2050/2001. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

MARIO CASTRO.

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Castro, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Candita del Socorro Ayora Interián, en contra del apelante. Toca número 2052/2001. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

DAVID BACAB LUNA.

MARIA DEL CARMEN CUETO LEON, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por David Bacab Luna, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por María del Carmen Cueto León, por conducto de sus endosatarios en procuración María Isabel de Jesús Pérez Castro y/o María del Carmen Cura López y/o José Alonso Guzmán Vega, en contra del citado oponente. Toca número 1962/2001. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil uno.

OTHON BAÑOS RAMIREZ.

ALEJANDRA LOPEZ SANTOS Y CAROLINA BAÑOS LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Othon Baños Ramírez, en contra de la sentencia de fecha tres de julio del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Alejandra López Santos y Carolina Baños López, a fin de que se decretare una pensión alimenticia a su favor y a cargo del apelante. Toca número 1489/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

MANUEL JESUS ARCE ESCALANTE.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL Y ACTUALMENTE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Jesús Arce Escalante, en contra de la

sentencia definitiva de fecha veintitrés de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el apelante, en contra de Banco Internacional, Sociedad Anónima, después Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional y actualmente Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitaf. Toca número 2015/2001. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil uno.

BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN.

ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, COMO APODERADO GENERAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Bertha Elena Ponce Barragán, en contra de la última parte del auto de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero por conducto de su apoderado general el Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes, en contra de la apelante y Silvia Eugenia Ponce Loza alias Silvia Eugenia Ponce Losa. Toca número 1586/2001. Resolución de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno.

JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ COMO APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL.

ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO.

REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Carlos Gallareta Bojórquez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha siete de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante en el juicio ordinario mercantil promovido por el referido Jorge Carlos Gallareta Bojórquez en contra de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, del Notario Público del Estado número Cuarenta y ocho, Abogado Gustavo Monforte Luján y de la Registradora de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 861/2001. Resolución de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno.

LICENCIADO SAID ESCALANTE BARBOSA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

ELSY ACOSTA MORALES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Aquilino Arzate Santibáñez, por conducto de su endosatario en procuración el Licenciado Said Escalante Barbosa, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante en contra de Elsy Acosta Morales. Toca número 1870/2001. Sentencia de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

SOCORRO FLORES Y RENAN GABRIEL CASTILLO BAAS.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O LUCIA EUGENIA KUYOC CLAUDON Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Socorro Flores y Renán Gabriel Castillo Baas, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Carlos Rafael Claudón Moguel, por conducto de sus endosatarios en procuración Mario Alberto Bolio Delgado y/o Vicente Armin Peraza Ramirez y/o Lucia Eugenia Kuyoc Claudón y/o Hernán Alberto Conde Barahona, en contra de Renán Gabriel Castillo Baas y Socorro Flores. Toca número 2057/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

RAUL MALDONADO COELLO, ALIAS RAUL G. MALDONADO COELLO, ALIAS RAUL GUILLERMO MALDONADO COELLO, ALIAS RAUL GUILLERMO DE JESUS MALDONADO COELLO.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO DEL BANCO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Maldonado Coello alias Raúl G. Maldonado Coello alias Raúl Guillermo Maldonado Coello alias Raúl Guillermo de Jesús Maldonado Coello, en contra de la resolución de fecha cuatro de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificación opuesto por el citado apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del refe-

rido recurrente y de Rosalinda Espinosa Ortiz de Maldonado y Roxana Maldonado Espinosa. Toca número 1313/2001. Resolución de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario

Licenciado Pedro Norberto Avila Martin.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE
2001.**

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI.- Diligencias de información jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1202/2001.

**JULIO ALONSO CHAN LEY, ABOGADA
LUZ MARIA CALDERON TUN, "BANPAIS",
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
ASEMEXBANPAIS, CARLOS ALBERTO BRI-
TO MARTINEZ, CARLOS ALONSO CHAN
SANTOS, MARIA LUISA LEY CHAN.-** Juicio de tercera excluyente de dominio interpuesta por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la segunda como apoderada de la tercera en contra de los tres últimos. Exp. No. 1358/97.

**JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GO-
MORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA
GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS,
ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY,
MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GO-
MORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA
DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABA-
LLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA,
ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE
MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET
DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET
DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES
LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LO-
RET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MA-
NUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GE-
RARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL,
ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALAN-
TE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA
DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BA-
QUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR.-** Procedimiento de reconocimiento y ejecución de un laudo arbitral promovido por los ocho primeros, siendo el primero nombrado el representante común, en contra de todos los demás mencionados. Expedientillo. Exp. No. 517/2000. Auto de fecha 11 de diciembre del 2001.

**LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA
PEREZ, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS ANTES,
HOY "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BAL-
TAZAR DIAZ SANCHEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, siendo el primero nombrado apoderado de la Institución Bancaria fusionante, en contra del último mencionado. Siendo rematadora Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Exp. No. 814/96. Dos autos de fecha 12 de diciembre del 2001.

**LUIS FERNANDO AGUILAR CHELUJA,
ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, JAI-
ME JESUS NOVELO MONTALVO, JOSE C.
PEREZ PALMA ALIAS JOSE CARLOS PEREZ
PALMA ALIAS JOSE C. PALMA PEREZ
ALIAS JOSE CARLOS PALMA PEREZ,
EDUARDO J. IRAGORRI LIMA, JORGE AGUI-
LAR SOBERANIS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 707/2000.

**JOSE EDUARDO REYES VARGAS, PRO-
CHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, YOLANDA AGUILERA ESCO-
BAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 1006/2001.

**LICENCIADO RODOLFO SERRATO RUBIO,
MELCHOR MAY HERRERA, MANUELA UC
UITZ, ROSA MARIA ROMERO CRUZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última mencionada. Exp. No. 1912/993.

**ROSA MARIA ROMERO CRUZ, RODOLFO
SERRATO RUBIO, MELCHOR MAY HERRE-
RA, MANUELA IC UITZ.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la primera, ofrecido por el segundo, en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 1912/93, promovido por el oferente y el tercero como endosatarios en procuración de la última en contra de la confesante.

**CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ,
EVELIO SALAS SALAZAR, BARBARA R.
TORRES HERNANDEZ DE GALAZ ALIAS
BARBARA ROSA TORRES DE GALAZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo y la tercera. Exp. No. 944/2000.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ALEJANDRO ALBERTO PREVE CASTRO, "UNIEMPAC", S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de la última mencionada, siendo ésta representada por el tercero como Presidente del Consejo de Administración. Exp. No. 789/1995.

PABLO HUMBERTO SEGURA MENA, JUAN CARLOS SEGURA MENA, ANTONIO HAU BAAS, CARMEN BARRERA CAMPOS.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 1898/95.

ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO BALAM CANUL, SANTA TERESA EK PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1439/94.

MARIA GUADALUPE RIVERA ARCEO, ABOGADO CARLOS CABRERA PALMA (A) CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 2199/95.

DONACIANO DZUL CETINA, LUIS RUBEN HERNANDEZ PEREYRA, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo y del tercero. Exp. No. 721/2001.

ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL FRANCISCO MASO ZUÑIGA, MARTHA MIER Y TERAN GUTIEREZ DE MASSO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 916/2001. Cuaderno de excepciones.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION

DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, JORGE ARTURO ESPINOSA MENDEZ Y MATILDE DEL SOCORRO MENA ACOSTA DE ESPINOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1183/2001.

LICENCIADA MARIA JOSE BOLIO ANDRADE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRIEDMAN ALFONSO GABER NEGROE ALIAS FRIEDMAN ALONSO GABER NEGROE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 502/00.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ZAMBRANO HERNANDEZ, TRINIDAD CANDELARIA ARJONA PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Francisco José Gutiérrez Cetina rematador en este juicio. Exp. No. 181/98.

MANUEL VILLANUEVA CASTRO, MANUEL JESUS VILLANUEVA SANCHEZ, MIRNA CONCEPCION BOJORQUEZ CHAN.- Seis cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba de confesión de Mima Concepción Bojórquez Chan, y un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 556/2001.

ELSA MARIA FUENTES ROSADO, MARIA DEL CARMEN ROSADO TELLO, MARIA ELVIRA FUENTES ROSADO, MIRIAM LOURDES FUENTES ROSADO.- Seis cuadernos de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de las tres últimas. Exp. No. 26/2001.

PAULA SALAS MARTIN, VALENTINA BASTARRACHEA PUCH.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, dos cuadernos de prueba pericial, cinco cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 955/2000.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE CESAR FAZ LIZARRAGA ALIAS JORGE CESAR FAZ LIZARRAGA, I.D.T. PRODUCTIONS, ASOCIACION CIVIL, LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecidas por el primero en lo personal y como representante legal de la segunda, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el tercero como apoderado de la cuarta en contra de la segunda nombrada, representada por éste como su apoderado. Interviniendo el Licenciado Alejandro Casellas Castro como apoderado de la cuarta citada. Autos de fecha 13 de diciembre del 2001. Exp. No. 379/00.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre del 2001.

El C. Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2001.

JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y/O JUAN CARLOS LARA PEREZ Y/O ARMANDO ESTRADA SANCHEZ; ROSALIA ORDAZ NAH DE MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Amín José Saidén Ordaz, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1774/92.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ; VIDEO JUEGOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA Y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institu-

ción de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los tres últimos nombrados representados por su apoderado general Ernesto Flamenco Gamboa. Siendo Eric José Granja Ricalde, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 1662/95.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; RAFAEL MENA ABUD Y JUANA MARIA ABUD DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Bancomer, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo representados éstos por su apoderado Raúl Amilcar Méndez Aranda. Exp. No. 27/96.

ALFREDO JOSE ESPEJO SANCHEZ Y/O CESAR AUGUSTO DE JESUS REYES SOLIS; FRANCISCO PEON DE REGIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "Novedades de Mérida", S.A. de C.V., representada por Jorge Andueza Moguel, en contra del último nombrado. Exp. No. 29/96.

ERNESTO BLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O CLAUDIA VERNONICA AGUILAR ACEVEDO; MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR, ALIAS MICHEL ANTONIO WABI MADAHUAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los primeros como endosatarios en procuración de Hilos Sintéticos Mexicanos, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 526/99.

BLANCA MARIA URIBE ESCALANTE (A) BLANCA MARIA URIBE ESCALANTE VIUDA DE ESPINOSA (A) BLANCA MARIA URIBE ESCALANTE VIUDA DE ESPINOZA; ALVARO Y EDUARDO ESPINOZA URIBE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados; siendo Linda Lizbeth Ramírez apoderada de Alvaro Espinosa Uribe (a) Alvaro Espinosa Uribe. Exp. No. 229/99.

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE; JUAN ALBERTO SULU CHI Y MARIA DE LOURDES BAAK WTZIL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 401/2001.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS ALIAS FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS; PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, en contra del último nombrado. Exp. No. 1018/99.

BERTHA ELENA LOPEZ GUAL Y MARIA BEATRIZ DE GUADALUPE YERBES CETINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute

en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio número 91-G de la calle 22 de la colonia Yucatán de esta ciudad. Exp. No. 1218/2001.

ERMILO PINELO Y JUAN JACOBO SEBA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 513-C de la calle 58 de esta ciudad. Exp. No. 1221/2001.

MARIA DEL CARMEN WONG MAYIN, JOSE ALDO MATA BRAVO Y CAROLINA MATA BRAVO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del local comercial 113 en la planta alta del conjunto en condominio La Gran Plaza que se encuentra en el predio número 460 de la calle 50 diagonal fraccionamiento Gonzalo Guerrero de esta ciudad. Exp. No. 1222/2001.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON; AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, REPRESENTADA POR ANA ROSA PAYAN CERVERA, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADO POR EL ING. HUMBERTO ARJONA PRIEGO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADA POR EL LIC. ROCIO CHAVESTE GUTIERREZ, EL ENCARGADO DE LA OBRA Y DE LOS QUE LA ESTEN EJECUTANDO.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1219/2001.

ROLANDO VEGA LEON ALIAS ROLANDO VEGA Y LEON.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Núm. 740/01.

LIZBETH BEATRIZ LARA CASTILLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1104/2001.

LETICIA GUADALUPE TORRES GONZALEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1045/2001.

JOSE GILBERTO MENA KOYOC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1184/2001.

CELINA DEL ROSARIO GONZALEZ AVILES; ALFREDO GIL GOMEZ, SOCORRO DEL

CARMEN MAY MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 749/2001. Auto de fecha 4 de diciembre del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2001.

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, YENNY LOLBE RODRIGUEZ PAREDES, ROSA MERCEDES ZAPATA DE CANUL Y JOSE ALBERTO PECH EUAN ALIAS JOSE ALBERTO PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 760/2001. Sentencia definitiva de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil uno.

RAUL ANTONIO QUINTAL RAMIREZ, ANA MARIA RAMIREZ PEREZ, ISRAEL DADO SANCHEZ O ISRAEL DADO SANCHEZ Y ERNESTO GARCIA ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 373/2001. Sentencia definitiva.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, SHARON HELENA MARTINEZ MEDINA, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA, "INTERMARX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO LEGITIMO DE PESCADORES", S.C.S. ALIAS S.C.P. "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES" S.C.S. ALIAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA, FAUSTO ANTONIO MONTALVO RAMON Y DIEGO GONZALEZ CHIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de los demás nombrados, interviniendo los señores Lorenzo Felipe Martín Naal, Felipe de la Cruz Magaña y Luis Sosa Manzano como Presidente, Secretario y Vocal Tesorero, respecti-

vamente del Consejo de Administración y el octavo además como Presidente del Consejo de Vigilancia, todos de la Sociedad Mercantil demandada mencionada en sexto término. Exp. No. 343/2000.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILLBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERT ALONSO MORENO PARRA, FACUNDA MERCEDES ALCOCKER Y ROSADO DE MORENO ALIAS FACUNDA MERCEDES ALCOCKER ROSADO DE MORENO, FRANCISCA DEL SOCORRO ALCOCKER Y ROSADO, WILBERT MANUEL MORENO ALCOCKER Y LEYDI NOEMI CAAMAL TORRES DE MORENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1039/2001.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, RIGOBERTO CASTILLO HAU, "DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS Y MUEBLES DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CUYAS SIGLAS SON DIMMSA, ILEANA FLORES ALEJOS Y GERMAN FLORES DE LA PAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 661/2001.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JULIO ENRIQUE VILLALOBOS Y JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las cuatro primeras como endosatarias en procuración del quinto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1153/98.

FERNANDO JOSE SILVEIRA BOLIO, MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN, "DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS FELIPE DZUL KUK.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderado legal y endosatario en procuración, respectivamente de la tercera, en contra del último nombrado; interviniendo actualmente la mencionada María Rosalinda Fuentes Durán como apoderada legal de la persona moral denominada "Diconsá", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien tiene el carácter de Sociedad fusionante adquirente a título universal

de los derechos y obligaciones de la Sociedad fusionada mencionada en tercer término. Exp. No. 2328/95.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GILBERTO ARRONIZ GARCIA Y MARCO A. ARRONIZ GARCIA ALIAS MARCO ANTONIO ARRONIZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 78/2001.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA Y LIZBETH GABRIELA CAMPOS MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada, interviniendo actualmente los Licenciados Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y Miguel Amílcar Argáez Castillo como apoderados legales de la segunda. Exp. No. 1175/96.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ACTUALMENTE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JEREMIAS AURELIO JUAREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y el tercero y actualmente por el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Isaías Canché Anquino como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora. Exp. No. 1504/93.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAFAEL OSORIO MEDINA Y ROSA LETICIA SALAZAR CORAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el tercero

además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 715/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES AHORA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, Y LILIAN ALEJANDRINA CARRILLO LAVIE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 739/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIRIAM DE LOURDES DORANTES SOBERANIS DE COLIN Y VICENTE MARTIN COLIN PRETEL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 737/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIGUEL PEREYRA GONZALEZ Y ELOINA GOMEZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 770/2001.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL GASQUE LOPEZ Y MARIA CRISTINA SANSORES GONZALEZ.- Expedientillo formado con motivo de la ejecución de la sentencia definitiva dictada en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo éstos representados por los señores Raúl Oscar Cambranis Laucirica, Luis Jorge de Atocha Carrillo Palma y Fernando Alberto Sierra Lira, como sus apoderados legales; interviniendo actualmente los ciudadanos Gabriel Antonio Abdala Berzunza y Griselda Delgado Flores como apoderados legales de la cuarta. Exp. No. 1387/98.

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA Y MARIA GUADALUPE OCAMPO CURIEL.-

Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 426/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA Y MARIA TERESA CABEZA CUEVAS O MARIA TERESA CABEZA DE TORMO.- Expedientillo formado con motivo de la ejecución de la sentencia definitiva dictada en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 230/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y EDWIN NAZUL BICAEL MOGUEL DUARTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 368/2001.

ROSA REYES PEREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 454/2001.

EMILIO ANTONIO BORGES CU, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, JUAN RAMON CARRILLO SULUB, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, AUGUSTO ITURRALDE PATRON, OSWALDO CAMPOSPACHECHO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, REBECA PATRON NOCETTI, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES REBECA ITURRALDE PATRON, ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON; MARIO A. ESQUIVEL RIOS, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELASIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA Y GASPAS HUBERTO VALDEZ BENITEZ.- Expedientillo formado con el oficio girado por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo al juicio de amparo promovido por el segundo en contra de la sentencia de fecha quince de octubre del año dos mil uno, dictada en el toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el pri-

mero en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de mayo del presente año, dictada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de los dieciocho siguientes, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la propia señora Valdez Ojeda como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1210/2001.

MIGUEL ANGEL ROJANO PEREZ, SABRINA ELIZBETH ROJANO ROMERO, MIGUEL ANGEL ROJANO ROMERO, MANUEL ALEJANDRO ROJANO ROMERO, MAYA LLANI NA ROJANO ROMERO, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, MARCO AURELIO ROJANO ROMERO, ADDY ADDA ROMERO VICAJO, "MARKETING AND INFORMATION SERVICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ALFONSO TRASLOSHEROS RAMOS.- Expedientillo formado con oficio girado por la Secretaria Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo al juicio de amparo promovido por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado de la segunda, tercero, cuarto, quinta, sexto, séptimo y octava; en contra de la resolución de fecha cinco de septiembre del año en curso, dictada en el toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el amparista en contra del auto de fecha veintidós de junio del año dos mil, dictado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el citado amparista por su propio y personal derecho y como apoderado de la segunda, tercero, cuarto, quinta, sexto, séptimo y octava; ostentándose el último como Presidente del Consejo de Administración, Director General de la persona moral mencionada en noveno término e interviniendo además en lo personal, a fin de que se apruebe y ejecute, en su caso, un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del local comercial marcado con el número quince ubicado en la planta baja, del predio marcado con el número quinientos cuarenta y cuatro de la calle treinta y tres letra B por setenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 933/2001 Bis.

EFREN ANTONIO FRANCO CHAVEZ Y JESUS MANUEL GUTIERREZ AGUILAR.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1181/2001.

FERNANDO VARGAS SALAZAR, JUAN DE LA CRUZ GAMBOA AGUILAR Y FRANCISCA DE ASIS CONTRERAS BARBOSA DE GAMBOA O FRANCISCA DE ASIS CONTRERAS BARBOSA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en

contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1238/2001.

JOSE MARIA PALMA ACOSTA Y ERACLIO CHAN CAUICH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2001.

BERTHA MARIA DEL SOCORRO FERRAEZ RUZ Y MARTIN ADALBERTO LARA ALIAS MARTIN ADALBERTO LARA LARA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 775/2001.

ABRAHAM CANTON CETINA, SAMUEL CANTON ESPADAS, JUAN CARLOS QUINTAL CANUL Y CESAR ORLANDO SUAREZ HUCHIM O CESAR ORLANDO DE JESUS SUAREZ HUCHIM.- Juicio ordinario civil promovido inicialmente por el primero por su propio y personal derecho, continuado posteriormente por el segundo y actualmente por el tercero, estos dos últimos como apoderados legales del propio primero, en contra del último nombrado; interviniendo la ciudadana Silvia Patricia Sosa Flores, como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían al promovente primitivo. Exp. No. 151/95.

MIRIAM SALAZAR LARA "ALIAS" MIRIAM MELBA SALAZAR LARA "ALIAS" MIRIAM DEL SOCORRO SALAZAR LARA, ELEUTERIO DE JESUS MENDEZ OROZCO Y ROSALINDA URIBE ZAPATA.- Interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 351/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO CUENCA AZNAR ALIAS ERNESTO EDUARDO CUENCA AZNAR Y ARACELI LOPEZ VELAZQUEZ ALIAS ARACELLY LOPEZ VELAZQUEZ.- Cinco diversos cuadernos de pruebas instrumentales públicas, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el señor Manuel Jesús Cárdenas Pinelo en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el oferente como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 228/2001.

MARIA PETRONILA PECH POOL, SANTIAGO PEREIRA ALIAS SANTIAGO PASTOR PEREYRA ZALDIVAR ALIAS SANTIAGO PASTOR REREIRA ZALDIVAR, DIRECTOR GENERAL DE "GAS DE YUCATAN"; APO-

DERADO LEGAL DE "GAS DE YUCATAN"; Y RICARDO TZUC O RICARDO TZUC COOT, GERENTE DE "GAS DE YUCATAN", SUCURSAL TIZIMIN.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores María de los Angeles Ay Homá, Pedro Manuel Dzib Tecy Ana María Ek Pech, ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 850/2001.

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTE-RIAN Y MARIO CASTRO.- Cuaderno de prueba documental privada, ofrecida por la primera en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por la oferente por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 816/2001.

CARLOS PEREZ ARISPE, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS FELIPE LOPEZ MEZQUITA Y ROSA MARGARITA GARCIA NOEMI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Pablo Maya Ancona como rematador del bien inmueble secuestrado en autos y los ciudadanos Carlos José Jassó Sáez, Yussif Dionel Heredia Fritz, Fernando Antonio Castilla Centeno, en su carácter de apoderado legal de la "Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, Miguel Angel Zapata Granja y Luis Martín de Jesús Alonzo Morales como postores en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 611/97. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2001.

El Actuario

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ALEJANDRO ALFONSO REJON PAVIA Y KARINA LILLIAN NAVARRETE SO-SA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la se-

gunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1185/2001. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario

Lic. David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2001.

RODRIGO VIANA FERNANDEZ, "PLASTICOS ALICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "AGRONUTRIENTES DEL CENTRO" ALIAS "AGRONUTRIENTES DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE CAMARA PATRON ALIAS FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 51/2001.

RICARDO AVILA HEREDIA, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL, "NEGOCIOS CAMARA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUGUSTO CAMARA SEIJO ALIAS AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, JOSE ENRIQUE CAMARA CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el último como su Administrador Unico y en contra del cuarto, siendo los señores Luis Alfonso López Cervera y Rafael de Jesús Salim Arreola apoderados generales judiciales de la tercera nombrada. Exp. No. 1392/1995.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARICELA DEL SOCORRO ONTIVEROS CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 783/2001

CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, JAIME ANTONIO PEREZ LARA, WENDY PATRICIA ORDAZ LLANES, JORGE HUMBERTO BARRERA CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 1174/2001.

ORLANDO WILBERTH GUALBERTO CARRILLO HAU, MARIA CRISTINA SEGURA GARCIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 411/2001.

ABRAHAM SIQUEFF SIMON, GABRIELA SIQUEFF WABI, TATIANA SIQUEFF WABI, JORGE ROSADO CASTILLO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda y tercera nombrada en contra del último citado. Exp. No. 567/2001.

EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ Y/O LUCIA ESTHER SAMOS MEDINA, MARIO PUC MUTUL, MARIA JOSE FLORES NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 676/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO RAFAEL AGUERO LOPEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 270/2001.

JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" (COUSEY), FELIX ALEJANDRO FALLER MEDINA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Siendo el Ingeniero Manuel Jesús Fuentes Alcocer Director General, así como los Licenciados Juan José Hijuelos García y/o Wilma del Carmen Martín May apoderados generales de la tercera nombrada. Exp. No. 110/2000.

ALBERTO COBOS PALMA, "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, HENRY ALONSO OJEDA GOMEZ ALIAS HENRY A. OJEDA GOMEZ Y MARIA TERESITA BASTO AVILA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado Armín Villalobos Martínez apoderado general de la segunda nombrada. Exp. No. 1654/1995.

FERUHUX SIQUEFF SIMON, HERIBERTO CRUZ POOT, FLORA MARIA CAUICH PAT.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva

de fecha 12 de diciembre de 2001. Exp. No. 513/1999.

EXPEDIENTILLO RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, COMO PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE DE "CAPITEX", S.A. DE C.V. Y CONTINUADO POR CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ APODERADOS LEGALES DE DICHA SOCIEDAD, EN CONTRA DE "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA) Y "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Siendo Carlos Martín Franco Perera apoderado general de la primera demandada y Luis Alberto Navarrete Ruiz del Hoyo y Mario Enrique Sobrino Navarrete, apoderados de la segunda demandada. Exp. No. 827/2000.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS FERNANDO CAZARES NARVAEZ ALIAS ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, ALIAS ERNESTO CASARES NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra del último. Exp. No. 668/1999.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO RAMON VERDUZCO PLANTER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo en contra del último. Siendo el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderado judicial para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Exp. No. 351/1997

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, IVAN EDUARDO ROJAS Y FARFAN ALIAS IVAN EDUARDO ROJAS FARFAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del último. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Siendo el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderado judicial para pleitos y co-

branzas de la segunda nombrada también conocida como "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 2389/95.

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, JOAQUIN ESCALANTE PEZET, RUDY ESPINOSA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 1125/2001.

JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA Y/O JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HUMBERTO JOSE ALCOCER AVILA, NELLY ARACELLY CAMPOS GUTIERREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio la tercera nombrada. Siendo Jorge Semerena Solis cesionario rematador. Exp. No. 131/1997

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, "HIGH SOCIETY DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ALMACENES NOVELO Y SUC." S.A.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo Jorge Armando Novelo Sonda Administrador Unico de "Almacenes Novelo y Sucesores", Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 945/2001.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, MARTHA LUCINA UITZ SANCHEZ, HERNANDO JOSE OSORIO VALENCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta en contra del quinto citado. Auto de fecha 3 de diciembre de 2001. Exp. No. 633/2001.

VICTOR BOEHM GASQUE ALIAS VICTOR BOHEM GASQUE, AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ, "FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN", ARSENIO QUIJADA Y CAAMAL, GLORIA MICAELA HUERTA Y CASTILLO DE QUIJADA, MARCOS EFRAIN QUIJADA Y CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los demás. Siendo la Abogada Aida Candelaria Fuentes González apoderada especial para pleitos y cobranzas de la segunda. Siendo rematadores en este juicio Víctor Anto-

nio Montero Canto y la tercera citada. Dos autos aprobatorios de remates de fecha doce de noviembre de 2001. Exp. No. 1522/1995.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, "COMERCIAL DE BICICLETAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BICICROS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROMULO MANUEL CRUZ FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera y cuarto citado. Romulo Manuel Cruz Fernández como Administrador Unico de la tercera. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001. Exp. No. 438/2001.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, RICARDO ALBERTO GUTIERREZ CERVERA, JOSE ROBERTO DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FELIPE DEL ANGEL LARA JIMENEZ Y LUZ MARIA JIMENEZ BENITEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración conjunta o separadamente del cuarto en contra de los dos últimos. Auto de fecha 12 de diciembre de 2001. Exp. No. 529/2001.

JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ, "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS PINO CARDEÑA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Director General contencioso de la segunda en contra de la tercera. Siendo el cuarto nombrado representante legal de la tercera. Sentencia definitiva de fecha 12 de diciembre de 2001. Exp. No. 1234/1998.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, GERARDO CENTENO CANTO, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", S.N.C., MARIA TERESA MOGUEL VAZQUEZ ALIAS MARIA TERESA MOGUEL VARGUEZ, PRISCILIANO COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración seguido por el segundo, tercero y continuado en la actualidad por el cuarto como apoderados de la quinta en contra del sexto y séptimo. Exp. No. 2908/1994.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALEJANDRO FILIBERTO GOMEZ PEREZ, JESICA ILIANA CORAL POOT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 697/1997.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN PALOMO AVILA Y SOCORRO JIMENEZ ENRIQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarta. Exp. No. 698/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FERNANDO ANCONA MILLAN, FERNANDO ANCONA MILLET.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo el tercero apoderado del cuarto. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 458/2000.

HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN JOSE ESQUIVEL CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 659/1999.

HECTOR MANUEL BARRERA JURE, ARMANDO MANUEL BARRERA BAQUEIRO, MANUEL DE LOS REYES BARRERA BUSTILLOS, MARIA ELENA ANTONIA BARRERA BUSTILLOS DE MARTINEZ, ADDA MINELIA ELIZABERTH BARRERA BUSTILLOS, MARTHA EUGENIA BARRERA BUSTILLOS DE CONTRERAS, ADDA MINELIA BUSTILLOS MENDEZ DE BARRERA Y MANUEL JESUS BARRERA BAQUEIRO, MARIA GUADALUPE GUEVARA VELAZQUEZ Y RAUL NUÑEZ TORRES.- Diligencias de información judicial promovidas por el primero como apoderado del segundo, tercero, cuarta, quinta, sexta, séptima y octavo; y el noveno y décimo a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto de la fracción marcada convencionalmente como departamento B del predio número cuatrocientos setenta y ocho "A" de la calle cincuenta y seis de esta ciudad. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001. Exp. No. 1219/2001.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, LUIS FELIPE CHABLE LARA, AURA LOZA ALVAREZ, PERLA MARIVEL ARJONA KU, "FACTORAJE BANCO-MER", S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, EXPLOSIVOS Y DERIVADOS QUIMICOS, S.A. DE C.V., JOSE SEJO GUTIERREZ, ALIAS JOSE EDUARDO SEJO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como apoderados de la séptima en contra de los demás nombrados siendo la octava representada por Rodrigo Franco Mendoza como su apoderado. Exp. No. 153/96. Sentencia definitiva de fecha 9 de octubre de 2001.

CARLOS PEREZ PALMA, CARLOS PEREZ SABIDO, ROBERTO GIL ARGAEZ, MANUEL GIL SANTOS, MARIA ESPERANZA NIETO AGUIRREOLEA ALIAS MARIA ESPERANZA NIETO AGUIRRE OLEA DE ONGAY, ALIAS, ESPERANZA NIETO AGUIRREOLEA, JOSE ONGAY LARA, ALIAS, JOSE LUIS ONGAY LARA, ALIAS JORGE LUIS ONGAY LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos. Exp. No. 211/98.

JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE, DELTA GAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS OMAR CASTRO LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 258/2001.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ALBERTO ELJURE SESIN, JAVIER PEREIRA CERON, ALIAS, JAVIER HIDALGO PEREIRA CERON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último. Exp. No. 691/2001.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DEL ESTADO DE YUCATAN, WILBERT CATZIN BUENFIL, EMILIANO CANSINO ORTIZ, NICOLAS PARRA INTERIAN, LUIS ENRIQUE CETINA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el cuarto, quinto y sexto con su

carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente, siendo a su vez Gerardo Centeno Canto apoderado de la segunda quien es conocida ahora como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, siendo Luis Enrique Cetina García, Presidente del Consejo de Administración de la tercera nombrada, y siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 372/98.

LUZ MARIA CALDERON TUN, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE AHORA, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, RAFAEL BORGES MASSA, TERESA DE JESUS SOLIS RACHO DE BORGES ALIAS TERESA SOLIS RACHO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 883/2001.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, INDUSTRIAS JAGUAR, S.A. DE C.V., GLADYS DEL SOCORRO VEGA MARTINEZ ALIAS GLADYS VEGA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1737/96. Auto de fecha 4 de diciembre y auto de fecha 11 de diciembre ambos de 2001.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDUSA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, siendo Silvia Noemí Febles Pérez, Emma Georgina García Lizama, Karina Carmela Suárez Sosa, Secretaria, Tesorera y Presidente respectivamente de la tercera nombrada. Exp. No. 493/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, DILIO ARMANDO ZALDIVAR Y MEDINA, ARMANDO DILIO ZALDIVAR JARAMILLO, MARIA HORTENCIA JARAMILLO HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y el cuarto, siendo éste representado por la última

nombrada y siendo el cuarto nombrado causahabiente del tercero de los nombrados y siendo este juicio continuado por Eric Xavier Castillo López como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 292/99.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE ANDRES QUIJANO AVILA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 529/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE ENRIQUE CASTRO KU.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 693/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROSA MARIA DEL CARMEN YROLA LORIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 695/2001. Cuaderno de excepciones.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MANUEL JESUS DE FATIMA MELENDEZ ROSADO, GLORIA MARIA COVIAN ANDERE DE MELENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 828/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE FRANCISCO FRANCO VILLANUEVA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 1004/2001.

MARIA JULIANA AGUIAR LOPEZ DE SANCHEZ, ANA MARGARITA RODRIGUEZ CHABLE, MANUEL JESUS MARTINEZ CONRA-

DO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1290/97.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JULIO CESAR ONOFRE BETANCOURT ALIAS JULIO CESAR ONOFRE BETANCUORT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 1105/2001.

CARLOS ALBERTO ALARCON ALARCON, AEROCARGA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de consignación de rentas promovidas por el primero como apoderado de la segunda a favor de la última. Exp. No. 29/2001.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, CERVELLAMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DE LA CRUZ CORAL PADRON, DOLORES ISIDRA ESPITIA RODRIGUEZ.- Expedientillo de falta de personalidad ofrecido por los dos últimos en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 860/2001. Resolución de fecha 27 de noviembre de 2001.

DANIEL CONCHA ABAD, MARIA SARRADO SAYOS, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- Expedientillo de ejecución de sentencia relativo al juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión intestada de la segunda representada por el último como su Interventor judicial. Exp. No. 821/97. Auto de fecha 7 de diciembre de 2001.

MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTES ALIAS LUZ MARIA MARTIN FUENTES, ALIAS MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTE, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ VALDEZ, GILBERTO DE JESUS LOPEZ VELARDE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Exp. No. 716/2000.

JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA, AUTO TRANSPORTES TUXTLA GUTIERREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda representada por Juan Manuel Flores Alvarez con su carácter de apoderado. Exp. No. 482/2000.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2001.

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE LOS SANTOS, JOSE LUIS RAMIRO ORTIZ VAZQUEZ Y JOSE LUIS ORTIZ CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de la hija menor de la primera nombrada y a cargo del último nombrado.

MARIA YOLANDA DEL SOCORRO PUC PUCH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor.

SILVESTRE ORONA CONTRERAS Y DORIS GUADALUPE FUENTES DURAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, representados por la segunda citada.

SERGIO MARTIN PEREZ SANSORES Y CLAUDIA OFELIA TOLEDANO GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad, representado por la segunda citada. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

RAUL JESUS MAGAÑA RIVERO Y ELSA JOANNA AVILA METRI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

TOMAS ARIEL HERRERA SANSORES Y MARTHA VERONICA TIMOTEO PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

MANUEL EDEGARDO SOLIS FRANCO Y MARIA CONCEPCION PECH CHACON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

RAUL ALBERTO GONGORA SOSA Y MARIA ISABEL DE LA ASUNCION AMADOR DIB, ALIAS MARIA ISABEL DE LA SUNCION AMADOR DIB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo consentimiento.

MARTIN RENE MANRIQUE SANGUINO Y MAGALLY DEL CARMEN CALDERON BRITO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

VICTOR LORENZO TORRES FLORES Y GABRIELA GUADALUPE ALBERTO JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

ULISES MANUEL CANCHE BARAHONA Y GABRIELA NARCISA OJEDA CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

LICENCIADA BEATRIZ S. KU VERA Y ERMILA CAN Y UC ALIAS HERMILA CAN UC, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES ANA BARBARA Y SHEYLA RUBI CAN UC, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se nombre un tutor especial a las dos últimas citadas.

VICTOR ISIDRO MANRIQUE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que sea inscrito su acta de matrimonio en el Registro Civil.

SANTIAGO TAMAYO DZUL Y EMILIA UICAB PISTE.- Expediente formado con motivo a la ejecución de sentencia apelada, dictada en el juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

RUFINO DOMINGO POLANCO LARA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted. Auto de fecha 7 de diciembre del año 2001.

LUIS FERNANDO DE JESUS COCOM MAY ALIAS LUIS FERNANDO COCOM MAY Y MARIA FIDELINA GONZALEZ DZUL ALIAS MARIA FIDELIA GONZALEZ DZUL ALIAS MARIA FIDELINA GONZALEZ Y DZUL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 7 de diciembre del año 2001.

LICENCIADO JORGE EUSEBIO MEJIA CACERES, CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR ARMANDO DE JESUS CHAN QUIJANO, RECONOCIDO EN AUTOS Y LOURDES JOSEFINA CASANOVA MONTERO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo y continuado por el primero nombrado con su mencionado carácter, en contra de la tercera citada.

MANUEL VALDEZ BAEZA Y MARIA ELENA SALCEDO BARAJAS.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

CANDELARIA DEL CARMEN HERRERA Y DZUL, NADIA PATRICIA, JOSE ULISES, ALI JESUS Y NOE FERNANDO GIL HERRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Concepción Alvaro Gil Victoria, alias, José Alvaro Gil Victoria.

MAGDALENA CHAVEZ GARCIA, ANASTACIO TEC, ALIAS ANASTACIO TEC TUZ Y LUISA POOL CHICLIM.- Juicio de sucesión intestada del señor Manuel Tec Pool. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

NOEMI SANTOS PEREZ, EUGENIA MARIA DEL SOCORRO MOLINA Y MARTIN, SARA MARIA MOLINA MARTIN; ELSY NOEMI, JUSTO PASTOR, DULCE MARIA, EDITH DEL ROCIO, LIZBETH JUANA, ELIEZER, JESUS IVAN Y MAGALY JANNETTE MOLINA SANTOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Justo Pastor Molina Maldonado alias Justo Pastor Molina, alias Justo Pastor Molina M. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

JOSE LINO NAAL NAAL; JOSE FELIPE, LOURDES DEL SOCORRO, SILVIA MARIA, LUIS ENRIQUE, ANGELINA DEL ROSARIO, SERGIO HUMBERTO Y REYNA GEORGINA NAAL COUOH.- Juicio de sucesión intestada de la señora Felipe Couoh y Zapata alias Felipa Couoh Zapata. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

LUIS FELIPE VILLANUEVA ZAPATA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Blanca Estela del Socorro Zapata Cámara alias Blanca Estela Zapata Cámara.

JOSEFA PUIGSERVER SAURI, JOSE HUMBERTO AMAYA PUIGSERVER, ROSARIO GUADALUPE AMAYA PUIGSERVER, RAUL MANUEL AMAYA PUIGSERVER ALIAS RAUL MANUEL AMAYA PUIGSERVER Y DIDIER VALERIO AMAYA PUIGSERVER.- Juicio de sucesión intestada del señor Valerio Amaya Vázquez.

SEYRE MENDEZ MENDEZ CON SU CARACTER DE APODERADA RECONOCIDO EN AUTOS; REYNALDO MENDEZ CACERES; JORGE ROBERTO DE JESUS, LETICIA DEL ROSARIO DE FATIMA MENDEZ VERDUGO Y MINELIA LUCELLY DEL PILAR MENDEZ VERDUGO, VILMA DEL ROSARIO, ALONSO DE JESUS, LOURDES JOSEFINA, JOSE MANUEL DE JESUS, ROGER ALFREDO, ILEANA GUADALUPE Y DIANA MARIA MENDEZ LARA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de María Candelaria Cáceres de Méndez y Alonso Rodrigo Méndez. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

ROGER ANTONIO, ANTONIO ALBERTO, JORGE CARLOS Y MARGARITA TERESITA VARGAS CERVERA, CARMEN ETELVINA CERVERA CEBALLOS, MARIA DE LOURDES CERVERA CEBALLOS DE ROJO, RAUL, JOSE FERNANDO DE JESUS Y MARIA MARGARITA CERVERA MILAN.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de la señora Margarita Ofelia Cervera Urcelay viuda de Mier y Terán. Auto de fecha 4 de diciembre del año 2001.

CRESCENCIA, TOMAS Y MARCELINO COLLI TUN; FERNANDO COLLI Y TUN Y MARIA PAULINA COYI TUN ALIAS MARIA PAULINA COLLI TUN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Apolonio Colli, alias Apolonio Colli Pech alias Apolonio Coyí Pech y Escolástica Tun alias Escolástica Tun Sosa de Colli alias Micaela Tun Sosa alias Micaela Tun Lara. Auto de fecha 7 de diciembre del año 2001.

LIGIA INES SOLIS NIÑO Y JORGE ANDALON TABULLO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera citada, en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia instado por el segundo nombrado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del último referido. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2001.

MARIA ELIZABETH CARRILLO CORDERO Y RAUL BUENFIL AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

ROSA MARGARITA AGUILAR COVARRUBIAS Y JESUS ANTOLIN MARTIN LUGO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las bases del convenio de alimentos que celebraron a favor de la segunda nombrada y de sus hijos menores. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

GENY DEL SOCORRO LARA VILLANUEVA Y FELIPE BALAM DZUL, ALIAS FELIPE BALAM DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

CARLOS FERNANDO LARA GALERA Y FATIMA DEL ROSARIO RIVAS ARGAEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

JOSE GABRIEL MENA SANCHEZ Y JULIA ELENA CEBALLOS CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

JOSE LUIS CAMPOS CASTELLANOS Y ELDA DE JESUS GAMBOA MONTERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

CARLOTA HEREDIA CANIZALES, ALIAS CARLOTA HEREDIA CANIZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar el lugar y fecha de su nacimiento. Auto 10 de diciembre del año 2001.

JOSE ANSELMO UC ARENAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se declare el estado de interdicción de Carlos Armando Uc Arenas. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

MANUELA NAVARRETE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

PEDRO DAMIANO EK Y TUN, IMELDA CONCEPCION CEBALLOS BURGOS, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DARIANA ISABEL EK CEBALLOS, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados.

MARIA LUORDES EUAN Y TUN, ALIAS MARIA LOURDES EUAN TUN Y JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

FLORA VIRGINIA ENSEÑAT MACHADO, ALIAS, VIRGINIA ENSEÑAT MACHADO Y MENOVAR BATATA KHACHEK.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 7 de diciembre del año 2001.

JAVIER HUMBERTO GONZALEZ PEREZ Y ALMA PATRICIA TORRES ZAMORA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

JORGE ISAAC MORENO CAPETILLO Y LINA ESTHER CABRERA CERVANTES.- Expediente de ejecución de sentencia, dictada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

LINA ESTHER CABRERA CERVANTES Y JORGE ISAAC MORENO CAPETILLO.- Un cuaderno de prueba superviniente de reconocimiento o inspección judicial ofrecido por el segundo nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 14 de julio del año 2000.

JORGE GUILLERMO, CARLOS HUMBERTO, GABRIEL ARMANDO Y FERNANDO ALMEIDA GAMBOA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Carolina Leticia Gamboa Gantus, alias, Carolina Gamboa Gantus. Segunda sección.

GIMEL ERMILO HERNANDEZ ALAMILLA, BERTHA GUADALUPE HERNANDEZ GONGORA, ROSA ELENA HERNANDEZ GONGORA, GIMEL ALBERTO HERNANDEZ GONGORA, SILVIA LEONOR HERNANDEZ GONGORA, GLORIA RUBY HERNANDEZ GONGORA, SERGIO ERMILO GONZALEZ GONGORA, DANIEL ALFONSO HERNANDEZ GONGORA Y RICARDO ISRAEL HERNANDEZ GONGORA.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Aurelia del Socorro Góngora Almeida. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2001.

JOSE TEODOMIRO GAMBOA MATU, TOMAS, AIDA PASTORA, JOSE HUMBERTO, JOSE CECILIO Y SANTOS ADOLFO GAMBOA CAMPOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Augusto Gamboa y Gamboa, alias Augusto Gamboa Gamboa, alias Augusto Gamboa.

MARLENE BEATRIZ CORREA BONILLA Y JOSE ALFIO SOSA CORREA.- Juicio de sucesión intestada del señor José Alfio Sosa Cruz. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2001.

RITA NOEMI GARCIA CETINA DE GONZALEZ ALIAS RITA NOEMI GARCIA CETINA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel González Piña alias Manuel González y Piña alias Manuel González Peña. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

ROBERTO DUARTE PEREZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Amira Améndola López. Segunda sección.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

BERENISA GOMEZ LANDA Y MIGUEL ANGEL SALDAÑA MARTINEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 4 de diciembre del año 2001.

MARIA GRACIELA CHAN CANCHE, ALIAS GRACIELA CHAN CANCHE, LUCIA, FELIPA DE JESUS, JUAN DE LA CRUZ, SANTOS MANUEL, GUADALUPE, GASPAS REYES CANUL CHAN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Juan de la Cruz Canul Yam y José Martín Canul Chan. Primera y segunda sección. Autos de fecha 28 de noviembre del año 2001.

Mérida, Yucatán a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 11 de diciembre del año en curso (ejemplar número 29,537), en la audiencia del Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, dicho Juzgado cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 41, columna izquierda, línea 4, respectivamente.

Dice: AUDIENCIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE

Debe decir: AUDIENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE

Mérida, Yucatán, a 14 de diciembre del año 2001.

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2001.

MARIA GUADALUPE SALAZAR NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de inscribir en esta ciudad su

acta de matrimonio celebrado con el señor Evys Roque Rodríguez Florido Ley en la ciudad Habana Cuba, ante el Registro Civil de esta ciudad. Exp. No. 1792/2001. Auto de fecha 10 de diciembre de 2001.

REYNA ISABEL YAH CAUICH Y JOSE FRANCISCO AVILES PECH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1256/2000.

RAUL JESUS SALAS VIVAS Y RAMONA MARIA LEAL MEDINA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1241/2000.

GASPAS ENRIQUE PECH QUETZ Y ESTHER GUADALUPE CANUL HOYOS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero de los nombrados en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 286/2000.

MANUEL JESUS ALPUCHE JIMENEZ POR SI Y COMO APODERADO DE RITA GABRIELA ALPUCHE ARJONA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Rita María Arjona Niquete. Segunda sección. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001. Exp. No. 1188/2001.

JORGE CARLOS, GABRIELA, ROSA MARIA MOLINA PAZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Alejandro Molina Paz y Rosa María Paz viuda de Molina (a) Rosa María Paz González. Expediente número 680/990. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

MINELIA LICET MUÑOZ VERA, JIMMER WILBERTH, ALIAS GIMER MUÑOZ VERA Y CESAR AUGUSTO MUÑOZ VERA.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Desiderio Muñoz Zapata y María Silvestre Vera Ortegón. Sentencia de fecha 11 de diciembre de 2001. Exp. No. 1386/2000.

EVA NELLY DEL CARMEN SOLIS DEHESA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad su matrimonio celebrado con el señor Yimy Huergo Arjona en la Plaza de la Revolución de la ciudad de La Habana Cuba. Exp. No. 1692/2001. Auto de fecha 10 de diciembre de 2001.

CARMEN MARGARITA BARBOSA ESCALANTE Y RODOLFO PEREYRA DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos

menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 220/2000.

JOSE CONCEPCION TORRES SABIDO Y YULY JANET SOBERANIS HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 526/1999.

SUSANO MORENO GOMEZ COMO APODERADO GENERAL DE ENRIQUE JOSE MORENO SANCHEZ Y ERIKA CONCEPCION LOMELI ARROYO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 12 de noviembre de 2001. Exp. No. 267/2001.

LUIS IDELFONSO ESCALANTE DURAN Y ELSY NOEMI DEL SOCORRO CASTRO MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1582/2001.

Mérida, Yucatán, a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2001.

CECILIO CHABLE MAY COMO APODERADO DEL SEÑOR JOSE PORFIRIO CHABLE NOH Y CARMÍÑA GUADALUPE JIMENEZ SALDIVAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en representación del segundo nombrado en contra de la última citada. Exp. No. 1459/2000.

ABOGADA ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR SAMUEL DAVID NIQUETE GONZALEZ Y SHIRLEY NOEMI OCAMPO GARCIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 424/2001.

DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA CON SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL DE HUMBERTO LARRACHE ZUÑIGA Y JOSEFA ESTRADA MENA, ALIAS, MARIA JOSEFA ESTRADA MENA, ALIAS, MARIA JO-

SEFA ESTRADA Y MENA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la última nombrada. Exp. No. 962/2001.

FREDDY AURELIO CAMPOS CHAN Y MARIA TERESA BONILLA CATZIN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1446/2001. Auto de fecha 6 de diciembre de 2001.

AYDA CRISTINA CAUICH POOT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NUMERO QUINCE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento de la menor Fanny del Socorro Cauich Ruiz, que promueve la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 369/2001.

ADALBERTA DZIB CANCHE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHOLUL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1621/2001.

CANDELARIA DE JESUS CASTILLO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE SAMAHIL, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 1723/2001. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

MIGUEL RODRIGUEZ JIMENEZ Y MARIA EMILIA DEL SOCORRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1148/1994.

GILBERTO ORLANDO LARA GARRIDO Y ROSANNA DEL ROSARIO OJEDA MEX.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1627/99.

MARINA YSOLDA VARGUEZ AQUINO Y MARIO ARTURO CARRILLO MIRANDA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judi-

cialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 843/2001.

OSCAR ARMANDO MILAN MORENO Y ROCIO DE LAS NIEVES MARTINEZ ZAPATA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1658/2001.

FRANCISCO ANTONIO DE LA CRUZ ESCALANTE BASTO Y LEOPOLDINA CASARES PRIEGO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1757/2001.

SURIA MARLENE ILEANA PATRICIA DE SANTA BARBARA NOVELO MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de inscribir un acta de nacimiento. Exp. No. 1708/2001. Auto de fecha 4 de diciembre de 2001.

JOSE ABIMAELO LOPEZ CAHUM Y EDITH DEL SOCORRO CASTILLO CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1817/2001.

CARLOS HERRERA LLANES Y SILVIA ROSALIA IUIT CHABLE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1818/2001.

ENY ROSA MAY CHAN Y JOSE FRANCISCO RUBIO VELAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria que promueve la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 793/2000. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

JOSEFINA FLORES UH Y JOSE OSVALDO UH BE, COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de Aurelio Sánchez Palacios. Exp. No. 914/1995. Segunda sección.

FELICITAS DEL SOCORRO, MANUEL ALBERTO DE ATOCHA, LUIS IGNACIO, MARCO ANTONIO, MARIA DULCE Y FELIPA DE JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, IGNACIO MARTINEZ SOSA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Dulce María Hernández Beltrán. Exp. No. 831/95. Cuarta sección. Auto de fecha 7 de diciembre de 2001.

BARTOLO ROMERO CAUICH Y ANTONIA CHIN RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sea aprobado judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo un convenio de alimentos. Exp. No. 1608/2001.

MIGUEL AGUSTIN NOVELO ALEMAN Y MARTHA LORENA BURGOS MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Brayan de Jesús y José Pablo Novelo Burgos y de la segunda nombrada. Exp. No. 1080/2000.

ELSA MARIA LIZAMA AGUILAR CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA NORMA MARIA LIZAMA AGUILAR, CORRESPONDIAN A LA SEÑORA JOSEFINA AGUILAR UGUETT, ALIAS, JOSEFINA AGUILAR, ALIAS, JOSEFINA AGUILAR Y UGUETT, ALIAS, JOSEFINA AGUILAR UGUETT VIUDA DE LIZAMA.- Juicio de sucesión intestada de Norma María Lizama Aguilar. Exp. No. 1587/2000.

ELSY MARIA ZAPATA GARCIA, JUAN CARLOS ALCALA ZAPATA Y CARLOS RAUL CEN BLANCO, COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jorge de Jesús Alcalá Alborno, alias, Jorge Alcalá Alborno. Exp. No. 1040/2001. Segunda sección.

ROSA MARIA CABRERA LOPEZ Y LUIS FERNANDO CAMELO PENICHE, COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Maximiliano Noh Villanueva. Exp. No. 1488/2001. Segunda sección.

YADIRA CANDELARIA BOJORQUEZ SANTANA Y NORMA ELISA SANTANA GONZALEZ, EN SU CARACTER DE TUTRIZ ESPECIAL DE GEOVANY EMMANUEL PINZON BOJORQUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Manuel Alonso Pinzón Aguayo, alias, Manuel Alfonso Pinzón Aguayo. Exp. No. 1613/2001. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

DIANA MARIA DEL SOCORRO PALACIOS TRUJEQUE EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DE AARON FRANCISCO MENES PALACIOS.- Juicio de sucesión Abintestado del señor Juan Francisco Meneses Rodríguez, vecino que fuera de esta ciudad. Exp. No. 1816/2001. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

MARIA DE LOURDES COLLI SERRANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar ante diversas dependencias su dependencia económica y la de sus hijos menores Ari Alejandro e Isael del Mar Crespo Colli, respecto del señor Juan Matilde Crespo Cauich. Exp. No. 1486/2001.

LUIS MIGUEL MEZQUITA FERNANDEZ Y SANDRA URIBE MEZQUITA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1310/2000. Auto de fecha 10 de diciembre de 2001.

FREDDY AURELIO CAMPOS CHAN Y MARIA TERESA BONILLA CATZIN.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la segunda nombrada, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y cinco cuadernos de prueba documental pública, todos ofrecidos por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1446/2001. Autos de fecha 6 de diciembre de 2001.

ANTONIO CHABLE MARTIN Y NIDIA JOSEFINA GONZALEZ MANZANILLA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 597/2001. Auto de fecha 11 de diciembre de 2001.

Mérida, Yucatán, a 14 de diciembre de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E: Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 934/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor JAVIER MARIO COLIN GARCIA, en contra de LUCILA CABALLERO SALAS, se fijó fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana cuarenta y tres de la sección veintinueve marcado con el número seiscientos cincuenta y uno de la calle catorce del fraccionamiento del Parque, con la extensión de nueve metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento ochenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio seiscientos cuarenta y nueve de la calle catorce; al Sur, el predio seiscientos cincuenta y tres de la calle catorce; al Oriente, la calle catorce; y al Poniente, el predio número seiscientos noventa y cinco de la calle cincuenta y siete B" Dicho predio se encuentra inscrito a folios CUARENTA Y CINCO DEL TOMO TRESCIENTOS VEINTIDÓS C VOLUMEN SEGUNDO DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE, EL AVALÚO PERICIAL POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 M.N. (SON DIEZ MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS; A LAS DOCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la cantidad mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 8 y 14 de enero del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría,

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada

Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado RAUL BACELIS ESPADAS como endosatario en procuración de JOSE DEL CARMEN VALDEZ COCOM en contra de OSCAR MORALES RAMIREZ; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar sin casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatro de la sección catastral veintiuno, marcado con el número Seiscientos Treinta y Dos Interior de la calle Ciento Veintisiete de la Colonia "San Antonio Xluch y Nocó" con una superficie de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Noroeste, en trece metros cincuenta centímetros con el predio número seiscientos treinta y dos de la calle ciento veintisiete y en quince metros noventa centímetros con el predio número seiscientos treinta y cuatro interior de la misma calle y al Sureste, con catorce metros cincuenta y cinco centímetros con el predio número seiscientos treinta interior de la propia calle y en catorce metros cincuenta centímetros con los predios números seiscientos treinta y cinco y seiscientos treinta y siete de la calle ciento veintinueve". Inscrito a Folios DOSCIENTOS NOVENTA del Tomo DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO "M" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado bien por la cantidad de SIETE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 14 de diciembre de 2001, y 2 y 11 de enero de 2002.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecisiete de octubre del presente año, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 531/98, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de DAMIÁN JESÚS CORREA SOLIS, siendo cesionaria en este juicio la ciudadana LANDY MARGARITA JURE CEJIN; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la Ciudad, Municipio y partido de Valladolid, en la manzana ciento setenta y nueve, de la sección catastral cuarta, marcado con el número CIENTO CUARENTA Y CUATRO letra "F" de la calle CUARENTA Y UNO letra "A" del Fraccionamiento "Campestre del Pedregal", con la extensión de veintitrés metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta metros de fondo; superficie de novecientos cuarenta metros cuadrados y tiene los linderos siguientes: al Norte, la calle cuarenta y uno letra "A"; al Sur, predio número ciento cuarenta y cinco letra "F" de la calle cuarenta y uno letra "B"; al Oriente, predio número ciento cuarenta y cuatro letra "E" de la calle cuarenta y uno letra "A"; y al Poniente, la calle cuarenta y dos" Dicho predio obra inscrito a folios trescientos dieciocho del Tomo trescientos cuarenta y tres "C"; Volumen VI de Urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado el día veintiuno de enero del año próximo futuro, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL que resulta del avalúo catastral del referido

inmueble de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.**

Publíquese los días 12 de diciembre del 2001
2 y 7 de enero del 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECINUEVE de NOVIEMBRE del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Gongora, en el expediente número 42/997 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez y continuado por CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ como Apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de MANUEL JESÚS PADILLA PANTOJA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

*Solar hoy con casa, ubicado en el Fraccionamiento Mulsay, de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos sesenta y dos de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento noventa y nueve de la calle veintitrés, con la extensión de diez metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sur, la calle veintitrés; al Oriente predio ciento noventa y siete, de la misma calle; al poniente predio doscientos uno de la propia calle y al Norte, predio ciento noventa y ocho de la calle veintiuno.

Dicho inmueble obra inscrito a Folios DIECIOCHO del Tomo DOSCIENTOS DIECISIETE

LETRA "P" Volumen CUARTO de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del citado bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día OCHO de ENERO del año dos mil dos, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ
PAREDES.**

Publíquese los días 12 de diciembre de 2001,
2 y 7 de enero de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, dictado por el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAUL CANO CALDERON, asistido de la Secretaria de acuerdos que autorizó y dio fe, Licenciada ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en los autos del expediente número 3/98, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, a través de sus apoderados ABSALON ALVAREZ ESCALANTE Y/O ALEJANDRO ZAPATA HURTADO y continuado por WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLO Y JOSE LUIS ALBERTO VALDEZ CHALE, representado por el Licenciado SILVER SANCHEZ CEBALDA. Siendo cesionario ALFREDO ZEPEDA VILLANUEVA de los derechos del presente juicio que

le correspondían a la referida institución bancaria; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Predio urbano ubicado en esta ciudad, Municipio de Mérida, en la manzana trescientos ocho de la sección catastral diecisiete, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y CINCO LETRA O de la calle QUINCE E del Conjunto Habitacional Vergel Sesenta y Cinco, que mide ocho metros de frente por veinte de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y linda: al Noreste, con el predio ciento noventa y seis letra o de la calle quince D; al Noroeste, con el predio número ciento noventa y cinco letra P de la calle quince E; al Suroeste, con la calle quince E y al Sureste, con el predio número ciento noventa y cinco letra N de la calle de su ubicación". Se encuentra inscrito a folios setenta y nueve del tomo ciento uno letra V, volumen Primero de urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor comercial del citado bien inmueble.

Fijase para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día quince de enero del año dos mil dos, a las diez horas. Se advierte que no se aceptará postura que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 7 y 12 de diciembre del 2001, y 2 de enero del 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que

autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 649/2000 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS MORENO CARDEÑA como endosatarios en procuración de JORGE MANUEL CANTO CANUL, en contra de PEDRO CHÍ MORALES, como deudor principal y JACINTO CHÍ MORALES, como aval; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, de la sección catastral diecisiete, manzana ciento ochenta y ocho de la Colonia Pacabtún, marcado con el número noventa y cuatro de la calle sesenta y siete; con la extensión de seis metros de frente por quince metros de fondo, con una superficie de noventa metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con la calle sesenta y siete; al Sur, con el predio número ochenta y nueve de la calle setenta y nueve; al Oriente, con el predio número noventa y dos de la calle sesenta y siete; y al Poniente, con el predio número noventa y seis de la misma calle. Dicho predio obra inscrito a Folios ciento sesenta y dos del Tomo doscientos veintitrés letra "M", Volumen Primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, que es al avalúo pericial del referido bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día siete de enero del año dos mil dos, a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 5, 11 de diciembre del 2001 y 2 de enero del 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C. OLIVIA NOEMÍ CASANOVA VALDEZ.

DOMICILIO IGNORADO

En la causa penal marcada con el número 240/2001 que ante este Juzgado se instruye en contra de ALFONSO ABERTO CASANOVA VALDEZ, como probable responsable del delito de LESIONES, querellado por Olivia Noemí Casanova Valdez, la ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 11 once de Diciembre del 2000 Dos mil.

VISTOS: se tiene por recibido a las 13:00 trece horas del día 7 siete de los corrientes, del Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio número 937/2001 de fecha 6 seis del mes que cursa, al cual adjunta copia de un informe rendido por la ciudadana Guadalupe Bernón Sunza, por medio del cual manifiesta que no pudo dar cumplimiento a lo que se le ordenare por esta autoridad por medio del oficio 4488/2001. Agréguese el oficio y anexo de referencia a los autos para los efectos que legalmente correspondan. En atención a lo anterior y a la constancia del secretario de Acuerdos que inmediatamente antecede de la que aparece que no se pudo llevar a cabo la diligencia decretada para ese día consistente en la diligencia de careos entre el procesado ALFONSO ALBERTO CASANOVA VALDEZ con la querellante OLIVIA NOEMÍ CASANOVA VALDEZ, por los motivos y razones que en la misma se expresan, esta autoridad señala como nueva fecha para el desahogo de la referida diligencia el día 7 siete del mes de Enero del año próximo, a las 10:00 diez horas. Ahora bien, por cuanto del oficio del Director de la Policía Judicial del Estado, a parece que no se pudo localizar a la querellante OLIVIA NOEMÍ CASANOVA VALDEZ, en el domicilio proporcionado, ni tampoco pudieron obtener dato alguno del domicilio donde puede ser ubicada, esta autoridad considera que es de DOMICILIO IGNORADO, EN CONSECUENCIA se ordena u notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. **FUNDAMENTO:** artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Estado en

funciones de la Juez segundo del mismo ramo, asistido del Secretario que autoriza Licenciado en Derecho Miguel Ángel Kú Coba. Lo certifico.- **DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RUBRICAS.**

Y por cuanto se asegura que el ciudadano OLIVIA NOEMÍ CASANOVA VALDEZ es de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial de Gobierno del Estado, los días miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de enero de 2002 dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 26 de diciembre de 2001.

**EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.**

**LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.**

Publíquese los días 2, 3 y 4 de enero de 2002 dos mil dos.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintidós de noviembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 1326/97 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWIN G PAUL CARDENAS LUGO como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y continuado por EVA GRACIELA DE LA BARRERA BLANCO como cesionaria, en contra de los señores WILBERTH FERNANDO ALCOCER ARANDA Y MARBELLA LOPEZ QUIÑONES ALIAS MARBELLA LOPE QUIÑONES, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos diecisiete de la sección catastral veintitrés marcado con el número ciento cuarenta y cuatro de la calle siete, del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de dos-

cientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con la calle siete; al sur, con el predio ciento cuarenta y cinco de la calle nueve; al oriente, con el predio ciento cuarenta y dos de la calle nueve y al Poniente, con el predio número ciento cuarenta y seis de la calle siete" Dicho inmueble se encuentra inscrito a FOLIOS SETENTA Y SEIS DEL TOMO CIENTO SETENTA Y CUATRO A, VOLUMEN II DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE, EL VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE: \$9,976.00 M.N. (SON NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día dieciséis de enero del año dos mil dos a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán postu-

ras que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los diez días del mes de diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA
AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 6 y 9 de enero del 2002.

**PROCESADORA DE CACAHUATES, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN CALLE 18 # 184 X 15 COL. GARCÍA GINERÉS.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2001.
(EN LIQUIDACIÓN)**

Cuenta	Subcuenta	Descripción	Saldo Mes Anterior	Total Mes Anterior	%	Saldo Mes Actual	Total Mes Actual
ACTIVO							
CIRCULANTE							
1120		CAJA	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1130		BANCOS	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1140		VALORES NEGOCIABLES	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1205		CLIENTES	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1210		DEUDORES DIVERSOS	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1220		FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1225		GASTOS POR DOCUMENTAR	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1230		I.V.A. ACREDITABLE	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1235		I.V.A. ACREDITABLE POR COMP. O DEV.	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1240		ANTICIPOS I.M.S.S.	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1250		ANTICIPOS I.S.R.	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1255		ANTICIPOS 2% S/ACTIVOS	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1256		PROVISIÓN AL I.A.E.	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1280		INVERSIONES TEMPORALES	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1305		ANTICIPOS A PROVEEDORES	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1310		INVENTARIOS					
1310 0001		MATERIA PRIMA	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1310 0002		PRODUCTO EN PROCESO	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1310 0003		PRODUCTO TERMINADO	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1310 0004		ENVASES	0.00		0.00%	0.00	0.00%
TOTAL CIRCULANTE				<u>0.00</u>	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
FIJO							
1225		MAQUINARIA Y EQUIPO	7,884.22		0.00%	7,884.22	0.00%
2210		DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>7,884.22</u>	0.00	0.00%	<u>7,884.22</u>	0.00%
1330		MUEBLES Y ENSERES	2,885.50		0.00%	2,885.50	0.00%
2215		DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	<u>2,885.50</u>	0.00	0.00%	<u>2,885.50</u>	0.00%
1335		VEHICULOS	0.00		0.00%	0.00	0.00%
2220		DEP. ACUM. VEHICULOS	<u>0.00</u>	0.00	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
1340		EDIFICIOS	7,880.38		0.00%	7,880.38	0.00%
2225		DEP. ACUM. EDIFICIOS	<u>7,880.38</u>	0.00	0.00%	<u>7,880.38</u>	0.00%
1345		SUB-ESTACION	0.00		0.00%	0.00	0.00%
2230		DEP. ACUM. SUB-ESTACION	<u>0.00</u>	0.00	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
1350		HERRAMIENTAS	1,124.58		0.00%	1,124.58	0.00%
2235		DEP. ACUM. HERRAMIENTAS	<u>1,124.58</u>	0.00	0.00%	<u>1,124.58</u>	0.00%
1355		CONSTRUCCIONES EN PROCESO	<u>0.00</u>	0.00	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
TOTAL FIJO				<u>0.00</u>	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
DIFERIDO							
1375		GASTOS DE INSTALACION	312.78		0.00%	312.78	0.00%
2240		AMORT. ACUM. GASTOS DE INSTALACION	<u>312.78</u>	0.00	0.00%	<u>312.78</u>	0.00%
1380		SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	7,317.03		0.00%	7,317.03	0.00%
2245		AMORT. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	<u>7,317.03</u>	0.00	0.00%	<u>7,317.03</u>	0.00%
1385		EQUIPO DE COMPUTO	0.00		0.00%	0.00	0.00%
2250		DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	<u>0.00</u>	0.00	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
1385		INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00		0.00%	0.00	0.00%
1380		DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>0.00</u>	0.00	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
TOTAL DIFERIDO				<u>0.00</u>	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%
TOTAL ACTIVO				<u>0.00</u>	0.00%	<u>0.00</u>	0.00%

**PROCESADORA DE CACAHUATES, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN CALLE 18 # 194 X 15 COL. GARCÍA GINERÉS.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2001.
(EN LIQUIDACIÓN)**

Cnts	Scda	Descripción	Saldo Mes Anterior	Total Mes Anterior	%	Saldo Mes Actual	Total Mes Actual	%
PASIVO								
CIRCULANTE								
2110		PROVEEDORES	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2130		DOCUMENTOS POR PAGAR C.P.	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2115		ACREEDORES DIVERSOS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2120		ANTICIPO A CUENTAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2145		APORTACION DE SOCIOS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2125		IMPUESTOS POR PAGAR	0.00		0.00%	0.00		0.00%
2140		LVA. POR PAGAR	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		TOTAL CIRCULANTE		<u>0.00</u>	0.00%		<u>0.00</u>	0.00%
FIJO								
2135		DOCUMENTOS POR PAGAR I.P.	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		TOTAL PASIVO		<u>0.00</u>	0.00%		<u>0.00</u>	0.00%
CAPITAL								
3110		CAPITAL SOCIAL	60,000.00		0.00%	60,000.00		0.00%
3112		APORTACIONES POR CAPITALIZAR	10,000.00		0.00%	10,000.00		0.00%
3115		RESERVA LEGAL	0.00		0.00%	0.00		0.00%
3120		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-583,300.86		0.00%	-583,300.86		0.00%
3125		RESULTADO DE EJERCICIOS A LA FECHA	-15,904.05		0.00%	-15,904.05		0.00%
3130		RESULTADO POR LIQUIDACION	529,204.81		0.00%	529,204.81		0.00%
		TOTAL CAPITAL		<u>0.00</u>	0.00%		<u>0.00</u>	0.00%
		SUMA PASIVO + CAPITAL		<u>0.00</u>	0.00%		<u>0.00</u>	0.00%

Liquidador Responsable:


C. Jorge Alberto Luna Arjona

PROCESADORA DE CACAHUATES, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN CALLE 18 # 194 X 15 COL. GARCÍA GINERÉS.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1990 AL 31 DE OCTUBRE DE 2001.
(EN LIQUIDACIÓN)

Cnta	Scda	Descripción	Saldo del Mes	Total del Mes	%	Saldo Acumulado	Total Acumulado	%
4110		VENTAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
4115		DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		VENTAS NETAS		0.00	0.00%		0.00	0.00%
6300		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	0.00		0.00%	0.00		0.00%
5010		COMPRAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
5020		GASTOS DE COMPRAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		COMPRAS TOTALES		0.00	0.00%		0.00	0.00%
		MATERIA PRIMA DISPONIBLE						
6700		INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		MATERIA PRIMA UTILIZADA		0.00	0.00%		0.00	0.00%
5100		MANO DE OBRA	0.00		0.00%	0.00		0.00%
5300		GASTOS DE ELABORACIÓN	6,153.86		0.00%	6,153.86		0.00%
		COSTO DE PRODUCCION		6,153.86	0.00%		6,153.86	0.00%
6400		INVENTARIO INICIAL PRODUCTO EN PROCESO	0.00		0.00%	0.00		0.00%
6950		INVENTARIO FINAL PRODUCTO EN PROCESO	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		COSTO DE PRODUCTO PROCESADO		0.00	0.00%		0.00	0.00%
8500		INVENTARIO INICIAL PRODUCTO TERMINADO	0.00		0.00%	0.00		0.00%
8900		INVENTARIO FINAL PRODUCTO TERMINADO	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		SUMA:		0.00	0.00%		0.00	0.00%
		COSTO DE VENTAS		-6,153.86	0.00%		-6,153.86	0.00%
		UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		-6,153.86	0.00%		-6,153.86	0.00%
6500		GASTOS DE ADMINISTRACION	9,112.95		0.00%	9,112.95		0.00%
5700		GASTOS DE VENTAS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
6900		GASTOS FINANCIEROS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		GASTOS DE OPERACION		9,112.95	0.00%		9,112.95	0.00%
		UTILIDAD DE OPERACION		-15,266.81	0.00%		-15,266.81	0.00%
6100		OTROS GASTOS	637.24		0.00%	637.24		0.00%
4130		OTROS INGRESOS	0.00		0.00%	0.00		0.00%
		TOTAL:		-637.24	0.00%		-637.24	0.00%
		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		-15,904.05	0.00%		-15,904.05	0.00%

Liquidador Responsable:

C. Jorge Alberto Luna Arjona

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**